

HUESCA GONZÁLEZ, A.M.
QUICIOS GARCÍA, M.P.
GRIMALDO SANTAMARÍA, R.O.
(Coordinadores)

SEGURIDAD Y CIUDADANÍA

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1377-682-8
Depósito Legal: M-37198-2021

ISBN electrónico: 978-84-1122-559-5

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

PRÓLOGO

ANA MARÍA HUESCA GONZÁLEZ

El libro *Seguridad y Ciudadanía* tiene como objetivo transferir a la comunidad científica y, por extensión a la sociedad en general, el resultado de distintas investigaciones interdisciplinares dentro del área de la criminología desde los avances más recientes.

La sociedad del siglo XXI evoluciona en una espiral de sucesivos desastres. Los problemas relacionados con la seguridad no han parado de crecer. Las incertidumbres (incertidumbre vital, sanitaria, energética, económica, climática...) han arraigado en las vidas de las personas de manera mantenida llegando a modificar el esquema tradicional de los factores desencadenantes de riesgo social. En las sociedades occidentales avanzadas los ciudadanos han dejado de percibir los problemas derivados de la delincuencia como fundamentales. Sin embargo, el sentimiento de inseguridad se ha incrementado.

En la segunda década del siglo XXI los factores de riesgo que se deben estudiar no son sólo los que alertan sobre conductas delictivas o victimarias. Ahora, hay que reescribir las teorías criminológicas incorporando factores de riesgo de diversa índole que incrementan la incertidumbre y el miedo de los ciudadanos. **Emilio Lamo de Espinosa**¹, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y políticas, catedrático emérito de Sociología, afirma:

Primero fue la globalización económica, tras ella la política y social, ahora son el clima y las pandemias, pero las crisis globales se aceleran sin encontrar

¹ Lamo de Espinosa, E. (2021) Como un caracol dentro de su concha. Sociedad, Familia y Estado en tiempos de pandemia. En O. Salido y M. Massó (eds.) *Sociología en tiempos de pandemia Impactos y desafíos sociales de la crisis del COVID-19*. Madrid: Marcial Pons.

respuesta. No es, ciertamente, un escenario optimista en este turbulento comienzo del siglo XXI. (2021: 42).

La adaptación a estos tiempos inciertos es lo que lleva a adoptar planteamientos novedosos dentro de las ciencias sociales en general y de la criminología en particular. Ahora es necesario tomar conciencia del cambio de paradigma en los estudios de seguridad. Hay que situarse en línea con los problemas de desarrollo humano. Considerando los distintos aspectos vinculados a la calidad democrática de los estados y las políticas públicas de seguridad.

Es el momento de que los científicos sociales cierren filas en torno a la población que está sufriendo y sufrirá inseguridades en los próximos años. Hay que estudiar las incertidumbres, sus causas y consecuencias. El sentimiento de inseguridad de las personas es un objeto central de estudio y promover propuestas que contrarresten los múltiples miedos a las crecientes amenazas es un reto para la investigación científica.

Este es el marco que puede considerarse punto de partida de los contenidos de este libro.

En la obra *Seguridad y ciudadanía*, se reúnen autores procedentes de la criminología, sociología, derecho, pedagogía, antropología o ciencia política transnacionales, es decir, de Chile, Colombia, México y España. Investigadores de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad del Rosario, Universidad de Guadalajara, National Defense University-W. J. Perry Center, Universidad de Barcelona, Universidad de Málaga, UNED, UDIMA y Universidad Pontificia Comillas de Madrid, entre otras, aportan sus conclusiones a lo largo de los nueve capítulos que conforman el libro que usted soporta entre sus manos.

El capítulo uno se ha destinado a deshacer el mito del miedo al delito. En realidad, se trata de completar el análisis de la inseguridad subjetiva o sentimiento de inseguridad tras otro capítulo ya publicado referido a las incertidumbres vitales. En esta oportunidad, Ana M^a Huesca ha querido utilizar los resultados de la investigación realizada para poner sobre el tapete que no hay tanto miedo “al delito” como miedos múltiples de todo tipo. La autora expone datos procedentes de una encuesta realizada a 3.904 individuos en España en el año 2019. En la encuesta se usan diferentes variables para resolver cuestiones como la relación existente entre haber sido víctima de un delito y sentirse inseguro; los cambios de comportamiento que siguen a la victimización o las correlaciones entre el sentimiento de inseguridad y la percepción de la probabilidad de ser víctima en el futuro.

Junto con el capítulo uno, el dos y el tres, forman parte de un primer grupo de investigaciones empíricas ligadas a territorios concretos de ámbito nacional.

El capítulo dos visibiliza el interés de Rolando Óscar Grimaldo y Aura Esther Grijalva por aplicar técnicas cuantitativas multivariantes a estudios estadísticos sobre criminalidad. Se señala la importancia de relacionar variables socioeconómicas con datos de criminalidad en una base territorial. Esta aportación no es habitual, pero en palabras de los autores, *esta forma de actuar podría dar pistas del camino más adecuado*

a seguir para una efectiva prevención social del delito poniendo en valor la vinculación entre criminología y sociedad.

En el capítulo tres, Abel González, expone los resultados de su investigación sobre inseguridad objetiva y subjetiva en Collado Villalba (Madrid) utilizando datos aportados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad sobre hechos conocidos por la Guardia Civil y las incidencias respondidas por la Policía Local de Collado Villalba. Igualmente utiliza cuatro encuestas de victimización realizadas en los años 2016 y 2018 en la localidad. En sus resultados el autor denomina “paradoja del miedo al delito” a la demostración de que las variables que intervienen en el miedo al delito no dependen, exclusivamente, de las tasas de delincuencia objetiva.

Los capítulos cuatro, cinco y seis, constituyen un segundo bloque de contenido. Éste es de ámbito internacional.

En el capítulo cuatro, Diego Torrente ofrece una propuesta de medición de la seguridad pública a través de 20 indicadores procedentes de múltiples fuentes de datos europeas. El autor aplica los 20 indicadores al caso español en perspectiva comparada con otros países de Europa para probar los indicadores que atañen a una decena de problemas de seguridad. Tras este amplio estudio empírico hay una base teórica que destacar: la finalidad última de perseguir seguridad es conseguir el bienestar individual y la prosperidad económica, política y social. Siguiendo la línea temática compartida en esta publicación, este autor afirma que, *en un mundo globalizado, la seguridad colectiva se torna más compleja al existir múltiples riesgos interconectados entre sí y que afectan a distintos ámbitos de la vida.*

En el capítulo cinco Patricio Tudela hace una profunda reflexión sobre los nuevos planteamientos de la seguridad desde la experiencia de América Latina. El autor reflexiona sobre el cambio de paradigma de la seguridad en la última década. Destaca la instalación del desarrollo humano, la vinculación entre seguridad y calidad del sistema democrático y la conversión de la política de seguridad pública en política pública de seguridad. También deja constancia de que tanto la inseguridad objetiva como la subjetiva dependen de factores como el colapso de servicios básicos de protección social, el mal funcionamiento de la policía y la justicia, el fracaso de la rehabilitación-resocialización en las cárceles, la insuficiente calidad de las intervenciones en el nivel local respecto a grupos vulnerables, entre otros.

Dentro de este bloque, Vicente Torrijos y Daniel Jiménez se plantean la reconceptualización del término seguridad. Los autores exponen cómo desde la corriente tradicionalista sólo se concebía la seguridad en su faceta hacia las amenazas externas y militares a la integridad nacional, mientras que otra corriente no tradicionalista ha incorporado nuevos temas no militares al concepto. Por ejemplo, el medio ambiente, drogas, migraciones o pobreza. Los autores apuestan por esta segunda forma de entender la seguridad. Los nuevos avances tecnológicos de la información y el conocimiento que llevan a resaltar la amenaza procedente de los elementos cibernéticos para la seguridad así lo exigen.

La ciberseguridad es un ámbito que requiere actuaciones nacionales e internacionales, además de un estudio interdisciplinar de la misma.

Un tercer bloque de tres capítulos destaca algunos ámbitos novedosos de estudio o no suficientemente tratados en la criminología.

En el capítulo siete, Alfonso Serrano realiza una exposición de lo que denomina propuesta explicativa alternativa al modelo Hipodérmico. A lo largo del capítulo busca la refutación de un elevado número de hipótesis en torno a la temática de la firmeza como respuesta al delito. Entre estas hipótesis se destacan aquellas que relacionan la actitud de firmeza con elementos culturales (valores) o sentimiento de inseguridad. Así afirma que según se experimenta más inseguridad, tienden a albergarse actitudes más firmes frente al delito. De igual modo, según se experimenta más inseguridad, se vuelve más probable formar parte de la clase latente de firmes frente al delito. Por otro lado, según se adoptan valores más postmateriales, tienden a albergarse actitudes menos firmes frente al delito. O bien, el efecto de los sentimientos de inseguridad sobre la firmeza depende de los valores en el sentido de que será más fuerte para quienes albergan valores materiales.

En el capítulo ocho, M^a Pilar Quicios, Pablo Herrero y Patricia González, muestran la importancia de la educación en un contexto de riesgo social y de manera específica el apoyo de las nuevas tecnologías que derivan del 5G. Este capítulo cobra interés especial al ser una aportación procedente de las ciencias de la educación. Sus autores combinan la experiencia investigadora de una profesora titular de Universidad con la experiencia práctica de quienes desarrollan profesionalmente sobre el terreno esta rama del conocimiento. Consideran la problemática de la España vaciada, como un reto a la implantación de una educación basada en esta tecnología del 5G para servir de factor de protección frente a los riesgos de una ausencia de implantación de centros educativos suficientes en esas zonas geográficas.

En el capítulo nueve Anabel Cerezo reflexiona sobre el papel del género en la criminología mostrándose optimista al reconocer avances tras décadas de investigación desde criminólogas feministas. Se descubren a lo largo del texto muchos de estos avances. Por otro lado, hace una alabanza del caso español en donde detecta esfuerzos importantes para incorporar el género en los estudios de criminología y en la investigación que se realiza desde las universidades.

El último capítulo se dedica a una reflexión inédita sobre los orígenes de la institucionalización de la criminología en España. Su autor, Faustino Brañas hace una exposición en forma de relato en primera persona de cómo él mismo ha vivido este proceso y proporciona datos de interés histórico para la disciplina. Sin duda, será un final de libro refrescante y motivador para el lector.